



FCC
Facultad de Ciencias
de la Comunicación



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 - 2018

VISTO

El expte. N° 0038790/2018, presentado por María Virginia Bustos de la Agrupación Estudiantil Franja Morada, en el que solicita aval Institucional para realizar una Visita Guiada a Canal Doce y Radio Mitre con estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, que se realizará el día 4 de septiembre de 2018.

Y CONSIDERANDO

Que es de gran importancia como futuros comunicadores, el poder conocer un medio de comunicación, sus instalaciones, el proceso de producción de las noticias y charlar con periodistas que compartan sus experiencias.

Que el mismo se trató en reunión de comisiones el día lunes 13 de agosto de 2018 y seguidamente aprobado en la fecha en Sesión Extraordinaria del HCD de la FCC.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1º: Declarar de Interés Institucional la Visita Guiada a Canal Doce y Radio Mitre de estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, que se realizará el día 4 de septiembre de 2018.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese y cumplimentado archívese.

DADA EN LA SALA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO. A LOS TRECE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

Dr. Daniel Alejandro Koci
Secretario Legal y Técnico
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

0025

Mgter. María Lucrécia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba